

FILOSOFÍA (4º ESO)

Contenidos (los mínimos son todos)

Bloque 1. La Filosofía

- La especificidad del saber filosófico: diferencias entre Filosofía y otros tipos de saber.
- El origen de la Filosofía occidental.
- Las primeras explicaciones filosóficas: el pensamiento presocrático y la búsqueda del arjé/arché; Sofistas y Sócrates: la pregunta por el ser humano y la validez de las normas sociales.

Bloque 2. Identidad personal

- El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología.
- La personalidad: diferentes teorías y clasificaciones. Inconsciente y psicoanálisis.
- La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.
- El ser humano como proyecto en relación a su personalidad, voluntad y motivaciones.
- La motivación. Diferentes teorías sobre la motivación: cognitivismo y teoría humanística.
- Motivación, afectividad, sexualidad, la voluntad y la conducta humana. La voluntad y el logro de objetivos.
- Racionalidad (razón) y emotividad (pasión) en el ser humano. La importancia de las emociones en la autonomía y creatividad personal.
- Las antropologías de Platón y Aristóteles. La relación entre cuerpo, alma y afectos.
- San Agustín: la interiorización: la importancia de conocer y reflexionar sobre los propios deseos.
- Descartes: el *cogito*. El materialismo mecanicista francés del s. XVIII.
- La filosofía de la mente y la neurociencia.

Bloque 3. Socialización

- La dimensión social y cultural del ser humano.
- La socialización. El proceso de aprendizaje: los roles de género.
- Las teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado: Hobbes, Locke y Rousseau.
- Cultura, sociedad y civilización: universalismo frente a multiculturalidad.
- Relaciones sociales: comunicación verbal y no verbal.

Bloque 4. Pensamiento

- La actividad racional del ser humano. La teoría de la inteligencia emocional de Goleman.

- Posturas epistemológicas a lo largo de la historia: racionalismo, empirismo, escepticismo, relativismo, dogmatismo, criticismo, irracionalismo.
- Tipos de verdad: correspondencia, pragmatismo, consenso y perspectivismo.

Bloque 5. Realidad y metafísica

- La pregunta por el origen del universo: explicaciones míticas y explicaciones racionales.
- Visiones del cosmos: la teoría del caos. Determinismo y azar o indeterminismo cuántico.
- Los problemas de la metafísica.
- Las preguntas sobre el sentido de la existencia y algunas respuestas.

Bloque 6. Transformación

- Libertad: positiva y negativa; interior, social y política. El libre albedrío y la voluntad. Determinismos y libertad.
- Teorías filosóficas sobre la libertad: estoicos, Spinoza, Kant, Rousseau, Stuart Mill y otros..
- El problema de la autodeterminación: la voluntad y la libertad de decisión y elección.
- La cuestión del libre albedrío y las neurociencias.
- La mutua determinación individuo-sociedad: libertad individual y libertad política.
- La experiencia estética. La belleza: objetividad frente a subjetividad. Historicidad y sesgos culturales en el concepto de belleza.
- Imaginación, libertad y creatividad.
- La capacidad creativa del ser humano. Las fases del proceso creativo. Técnicas del desarrollo de la creatividad.

Criterios de evaluación (los mínimos en negrita)

Cada criterio de evaluación se desdobra y concreta en estándares de aprendizaje o indicadores de logro.

Bloque 1. La Filosofía

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar información sobre conceptos como filosofía, mito, *logos*, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé/*arché*, causa, monismo, dualismo, prejuicio, elaborando un glosario con sus definiciones y utilizándolos en el comentario de textos breves.
- Distinguir entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear... utilizando tales términos en el comentario y producción de textos breves.

2. **Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia**, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Saber **diferenciar entre los conceptos de mito y logos**, explicando en qué sentido puede decirse que la filosofía aparece en el paso del mito al *logos*.

- Identificar algunas circunstancias del contexto histórico determinantes en la aparición de la filosofía occidental.

- Extraer **semejanzas y diferencias entre las explicaciones mitológicas y las racionales** a partir del análisis de textos interpretativos y descriptivos sobre la formación del cosmos y del ser humano.

3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información, a partir de fuentes diversas, sobre el significado de la pregunta por **el arché de la physis en los presocráticos**.

- Describir las características básicas de las respuestas dadas por los presocráticos a la pregunta sobre el origen.

- Explicar las principales diferencias entre las concepciones de la realidad de Heráclito, Parménides y Demócrito, mediante un cuadro sinóptico, una tabla, etc.

4. Conocer el **giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C.**, explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar algunas circunstancias históricas que enmarquen el llamado “giro antropológico” del siglo V a. C., valorando su incidencia sobre el debate Sócrates-Sofistas.

- Diferenciar los **rasgos generales de la visión de Sócrates y de Protágoras sobre el hombre y la sociedad**, a través por ejemplo de la lectura de textos breves.

- Valorar la concepción de Sócrates y la de Protágoras sobre el hombre y la sociedad, y exponer la propia posición en una pequeña disertación escrita.

5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo o a sí misma y a lo que le rodea.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer como rasgo característico del ser humano la necesidad de comprenderse a sí mismo y a lo que le rodea, argumentando su opinión razonadamente, de forma oral o escrita, elaborando un ensayo, disertación, etc.

6. Reconocer las diferentes **funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad**, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recabar información a partir de las explicaciones del profesorado o de otras fuentes sobre las características del saber filosófico, distinguiendo sus vertientes teórica y práctica.

- Valorar la función y el papel que le corresponde a la Filosofía como saber teórico y práctico

a través de la composición de una breve disertación.

Bloque 2. Identidad personal

1. Comprender la profundidad de la pregunta *¿quién soy?*, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y a una misma expresándolo por escrito.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como **personalidad, temperamento, carácter, consciencia, inconsciencia**, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis, y elaborar un glosario con dichos términos, utilizándolos con rigor en el comentario de textos breves.

- Elaborar una breve composición escrita sobre la importancia de conocerse a uno mismo o a una misma.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar una definición de **la personalidad y los componentes que la conforman** buscando información en fuentes diversas.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de **algunas teorías sobre la personalidad**.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferenciar las tesis fundamentales de algunas teorías sobre la personalidad, organizarlas en un esquema, tabla comparativa, cuadro sinóptico, etc., y exponerlas de forma argumentada.

4. Reconocer las **etapas del desarrollo de la identidad personal**, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y analizar los **diferentes rasgos y tipos de personalidad** a través de la lectura de textos literarios, reflexionando sobre ellos en una breve composición escrita, informe o exposición oral.

- Describir las diferentes etapas del desarrollo de la identidad personal, tomando ejemplos de su propio desarrollo personal o de otras personas.

- Valorar los factores que pueden determinar el éxito o fracaso, a través de ejemplos tomados del ámbito escolar, empresarial u otros.

5. Analizar qué se entiende por **inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis**.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las características generales de la **teoría psicoanalítica de la personalidad** y analizar qué es el inconsciente y el papel que juega esta teoría en la formación de la personalidad.

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar **la influencia de los factores heredados y los adquiridos en la formación de la personalidad**, a través de la lectura de breves textos filosóficos y elaborando un breve escrito de conclusiones personales.

- Valorar la incidencia que ejercen en la construcción de la personalidad **la herencia natural y la herencia cultural** mediante un debate en grupo.

7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la **filosofía de la mente y la neurociencia**.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir filosofía de la mente y neurociencia, utilizando los conceptos técnico/filosóficos adecuados.

- Estudiar los conceptos de filosofía de la mente y neurociencia buscando y seleccionando información en internet y exponer sus conclusiones.

8. Identificar la función e importancia de **la motivación como factor energético y direccional de la vida humana** en sus múltiples dimensiones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como **motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración, reconociendo el papel que juegan las emociones en el desarrollo de la personalidad** y utilizándolos con rigor en comentarios de textos breves.

9. Reconocer, en el marco de **la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana**, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Exponer los rasgos generales de la teoría cognitiva de la motivación, resaltando el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana.

- Relacionar el potencial motivador del conocimiento con **las dimensiones cognitivas y emocionales específicas de la naturaleza humana**, recogiendo las conclusiones en una breve disertación.

10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de **la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal**.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las ideas centrales de **la teoría humanística sobre la motivación**, diferenciando las necesidades y motivaciones comunes a todos los animales de aquellas específicamente humanas, como la afiliación, el reconocimiento y la autorrealización.

- **Comparar las teorías de la motivación humanística y cognitiva**, elaborando una síntesis, una tabla o un cuadro sinóptico con sus semejanzas y diferencias.

11. Conocer la **condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo**.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir y comparar los conceptos de impulso, emoción y sentimiento, elaborando un resumen, esquema, cuadro comparativo, etc.

- Valorar la importancia de la dimensión afectiva en la vida humana y el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo a partir del análisis de textos breves de autores y autoras relevantes, argumentando por escrito las propias opiniones.

12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la

conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar la incidencia de los aspectos emocionales sobre la motivación a partir del análisis de textos.

- Valorar la **importancia de emociones como la frustración, el deseo o el amor, entre otras, para desencadenar, mantener y orientar la conducta humana** en diferentes direcciones y con distinta intensidad.

13. Reflexionar y argumentar sobre la **importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas**, entre otros.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el valor motivador de la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros, a partir del análisis de textos breves de algún autor o autora relevante de la teoría cognitiva de la motivación, la neuroeducación, etc.

- Utilizar sus aprendizajes sobre la motivación y las emociones para argumentar el papel de estas en el aprendizaje, el rendimiento académico, la resolución de problemas, el logro de objetivos, etc.

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser una persona emprendedora y creativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reflexionar sobre el papel jugado por las emociones en el estímulo de la iniciativa, la creatividad, la autonomía y el emprendimiento, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Desarrollar de forma colaborativa un glosario con la terminología filosófica estudiada en este bloque temático para publicarlo, por ejemplo, en internet, en la revista del centro, en la página web del departamento o en otros medios.

16. Explicar las **teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos**, que se analizan en dichas teorías.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar la teoría del alma de Platón, diferenciando entre las tres partes de esta y la interrelación existente entre ellas.

- Explicar la teoría del alma de Aristóteles, contrastándola con de la teoría del alma de Platón mediante un cuadro sinóptico, una tabla u otro medio.

- Reflexionar sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma, argumentando la propia opinión en una breve composición escrita, una exposición oral, debates de aula, etc.

17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar qué es la introspección según Agustín de Hipona y utilizar este tipo de pensamiento para escribir un pequeño texto en primera persona en el que describa su propia personalidad, reconociendo la importancia de la introspección como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.

18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Seleccionar información de diversas fuentes en torno a las principales teorías sobre la naturaleza humana en los siglos XVII y XVIII, elaborando un resumen con los resultados de la investigación.

- Exponer el significado de la tesis de **Descartes, *Pienso, luego existo*, comparando la visión que encierra sobre el individuo con las concepciones materialistas y mecanicistas del materialismo francés del siglo XVIII**, a través del análisis y comentario de textos breves.

- Reflexionar sobre las implicaciones de las concepciones materialistas y mecanicistas en su descripción del ser humano, exponiendo las conclusiones, por ejemplo, en una breve disertación.

19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar qué es la voluntad y la importancia de ésta como elemento definitorio de lo humano, aplicando sus reflexiones, por ejemplo, al análisis de situaciones propias y/o cercanas.

20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Argumentar, desde el plano filosófico, sobre el papel que juegan las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal a partir, por ejemplo, del análisis de situaciones del entorno más cercano, familiares o de amistad, etc.

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

Reconocer las diferencias entre el **carácter abierto y proyectivo del ser humano frente al resto de los animales, y extraer las implicaciones filosóficas que se derivan de la idea de ser humano como proyecto**, a partir, por ejemplo, de la lectura de textos breves de filosofía o antropología cultural.

Bloque 3. Socialización

1. Identificar *al otro* tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un *alter ego* que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización, utilizándolos con rigor en el comentario de pequeños textos en torno al tema del otro como individuo y a la intersubjetividad.

2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los

conceptos de cultura y de sociedad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir entre **la dimensión biológica y la sociocultural del ser humano**, valorando la complejidad de esta última como principal rasgo específico de lo humano.

- Definir **los conceptos de cultura y de sociedad y explicar sus semejanzas** y diferencias haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar algunos de los **principales contenidos culturales que conforman una sociedad como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.**, elaborando un esquema, mapa conceptual o cuadro sinóptico, etc.

- Diferenciar los niveles biológico, afectivo y cognitivo en los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad.

4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las **diferencias entre la socialización primaria y secundaria, valorando el peso que ambas ejercen en la formación y desarrollo de la personalidad.**

5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Expresar las tesis fundamentales de las **principales teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado**, elaborando un resumen, esquema, mapa conceptual, cuadro sinóptico, etc.

- Exponer razonadamente su opinión sobre las tesis fundamentales del origen de la sociedad y el Estado, elaborando, por ejemplo, una breve disertación.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Diferenciar entre los conceptos de civilización y cultura** a partir de las explicaciones del profesorado o de otras fuentes, realizando un esquema comparativo en el que se recojan sus semejanzas y diferencias.

- Establecer las semejanzas y diferencias entre la civilización oriental y occidental, buscando información en diferentes medios y organizando los resultados de la investigación, por ejemplo, en un breve informe.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar qué es la comunicación y las diferentes formas de comunicarnos, analizando la relevancia de la comunicación no verbal para las relaciones interpersonales.

- Evaluar las **ventajas e inconvenientes del uso de las nuevas tecnologías como herramientas de comunicación**, recogiendo las conclusiones en un texto escrito o a través de una

presentación.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo o una misma en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las relaciones de mutua determinación entre el individuo y la cultura y valorar la posibilidad que las personas tienen de jugar un papel activo en la construcción de la cultura, reflexionando por escrito sobre la capacidad para innovar y generar cambios culturales.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las características principales del **relativismo cultural y el etnocentrismo, contrastando y destacando las diferencias entre ambas posturas.**

- Presentar ejemplos que reflejen posiciones etnocéntricas o de relativismo cultural, buscando información tanto en la prensa diaria como en internet y reflexionando acerca de las consecuencias de defender una u otra de estas posturas.

Bloque 4. Pensamiento

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información sobre conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error, elaborando un glosario con sus definiciones y utilizándolos con rigor en el comentario de textos breves.

- **Explicar qué es la racionalidad** y describir algunas de sus características, partiendo del glosario anterior.

2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir algunas de las **teorías filosóficas acerca de las posibilidades y límites de la razón y el conocimiento**, recabando información a partir de las explicaciones del profesorado y de otras fuentes.

- Aplicar los aprendizajes al comentario de textos breves y significativos **de autores como Descartes, Hume o Kant**, entre otros.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teoría y práctica, por ejemplo, a partir del comentario de textos breves, el análisis de casos concretos, etc.

4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Seleccionar información en distintas fuentes sobre los **modelos contemporáneos de**

explicación de la inteligencia (inteligencia emocional, inteligencias múltiples...), reconociendo que esta no se limita a los aspectos meramente cognitivos, y recoger las conclusiones en un resumen, esquema, cuadro sinóptico, etc.

- Explicar las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman a partir, por ejemplo, de la lectura de textos del autor.

- Argumentar sobre la **relación entre la razón y las emociones**, valorando su complementariedad y la mutua dependencia que existe entre ellas, a través, por ejemplo, de una breve disertación, debates en el aula, etc.

5. Comprender algunos de los **principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar información a partir de las explicaciones del profesorado o de otras fuentes sobre algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo, reconociendo tales teorías sobre la verdad, por ejemplo, en el comentario de textos breves de autores como Wittgenstein, Russell, W. James, Ortega y Gasset, entre otros.

- Reflexionar sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones, expresando las conclusiones, por ejemplo, en una breve composición escrita, un debate en el aula, etc.

Bloque 5. Realidad y metafísica

1. Conocer el significado del término *metafísica*, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el *preguntar radical*.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo, utilizándolos correctamente en el comentario de textos breves.

- Explicar las **características generales de la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad** a partir de las definiciones anteriores.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo **que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay, y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos**, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza (origen, finalidad, orden...) a partir de las explicaciones del profesorado o de otras fuentes.

- Reconocer las implicaciones **religiosas y filosóficas de las posibles respuestas en torno a la cuestión del origen del universo**, expresando las conclusiones de forma argumentada.

- Analizar el problema de la **existencia o no de finalidad en los procesos naturales, y extraer las consecuencias filosóficas** que se derivarían de aceptar una u otra alternativa,

argumentando su propia opinión oralmente y/o por escrito.

- Reflexionar sobre algunos interrogantes filosóficos que plantea la realidad física a partir del análisis de textos de naturaleza filosófica o científica.

3. Conocer **las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos**, comprendiendo la importancia de señalar **si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar acerca de los modelos deterministas e indeterministas de explicación de la naturaleza, seleccionando información en diversas fuentes y reconociendo las implicaciones que uno y otro tienen en la explicación de la conducta humana.

- Reconocer algunos modelos de explicación de la realidad física deterministas e indeterministas que se han planteado desde la filosofía y desde las ciencias físicas, prestando especial atención a las recientes aportaciones de la mecánica cuántica, identificando sus semejanzas y diferencias mediante un cuadro sinóptico, una tabla, etc.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir las características generales de algunas **teorías filosóficas sobre la vida, particularmente del vitalismo**, reconociéndolas en el análisis de textos breves.

- Reflexionar acerca de **cuestiones metafísicas como el sentido de la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad**, a partir del análisis de textos literarios, filosóficos y científicos, y argumentar las posiciones propias en la elaboración de una breve disertación.

Bloque 6. Transformación

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: **la libertad negativa y la libertad positiva**, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como **voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento**, entre otros, y utilizarlos correctamente en el comentario de textos breves.

- Diferenciar entre libertad negativa y libertad positiva y extraer las conclusiones que se derivan de la oposición en el ámbito de la sociedad política y en el de la vida individual.

- Argumentar la propia opinión en relación con el problema de la libertad a partir del análisis de textos breves.

2. Comprender qué es el **libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación y con la facultad de la voluntad.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferenciar los conceptos de libre albedrío y autodeterminación y relacionar las diferencias encontradas con la facultad humana de la voluntad, reflexionando en un debate en el aula, por

ejemplo, en torno a la posibilidad de la autodeterminación.

3. Reflexionar y argumentar sobre la **relación entre la libertad interior y la libertad social y política.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar en torno a algunos descubrimientos de la genética y de las neurociencias sobre los **determinantes biológicos del comportamiento humano**, reflexionando sobre la posibilidad de la existencia del libre albedrío.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el conflicto entre la existencia de un orden determinista en la naturaleza y la posibilidad de que, como ser natural, el varón y la mujer puedan ser libres, argumentando su opinión en una breve redacción, informe, etc.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar algunas **teorías filosóficas sobre la posibilidad de la libertad humana**, clasificarlas en función de su **negación (estoicos) o afirmación de la libertad (Kant)**, y aplicar sus aprendizajes en el análisis de textos.

6. Conocer la **Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia, y utilizarlos con corrección en la elaboración de escritos relativos al tema.

7. Identificar qué es la **imaginación**, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando **cómo funciona y cuáles son sus características.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los **mecanismos de aparición de nuevas ideas**, a partir de la lectura y comentario de textos breves.

- Explicar qué es la imaginación y ejemplificarla de forma práctica mediante la redacción, por ejemplo, de relatos breves con trasfondo filosófico.

8. Reconocer la capacidad humana de la **creatividad, en tanto que potencialidad** existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Valorar la potencialidad creativa de todas las personas, reflexionando sobre los elementos específicamente creativos a partir, por ejemplo, del análisis de textos de literatura fantástica o de otro tipo.

9. Conocer las **fases del proceso creativo**, y reflexionar sobre la importancia de que el **pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar en torno a la creatividad, identificando las fases del proceso creativo, buscando y seleccionando información en distintas fuentes.

- Analizar la relación de complementariedad entre el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, así como la importancia de su actuación conjunta, elaborando, por ejemplo, un resumen con las conclusiones.

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar en qué consisten algunas técnicas de desarrollo de la creatividad, seleccionando algunos ejemplos prácticos y mostrando su utilidad.

- **Aplicar la técnica de revisión de supuestos e inversión a alguna teoría filosófica o científica.**

11. **Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Investigar sobre la técnica del *brainstorming*, determinando en qué consiste, con qué finalidad suele utilizarse y cuáles son sus principios metodológicos principales, buscando información en diferentes fuentes.

- Reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso utilizando de forma colectiva la técnica del *brainstorming*.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar el papel de la libertad como condición fundamental para la creación, exponiendo su opinión de forma argumentada.

13. Conocer las **características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las características de las personas especialmente creativas a partir, por ejemplo, de la lectura de fragmentos de biografías de personalidades relevantes en el ámbito artístico, científico o filosófico.

- Reconocer que cualquier persona puede potenciar su creatividad, describiendo algunas de las técnicas para lograrlo.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre **el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir el concepto de “zona de confort”, valorando su influencia negativa sobre la creatividad y la búsqueda de soluciones innovadoras.

- Argumentar sobre la **necesidad de salir de la zona de confort y asumir calculadamente riesgos para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.**

-

Criterios de calificación:

Teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos que cada profesor decida aplicar, se sugieren algunos criterios de calificación:

Se realizarán o no (a criterio del profesor) tres pruebas escritas generales; una por evaluación. Estas pruebas constarán de preguntas cortas o de tipo test. Las preguntas se adecuarán a lo explicado por el profesor en clase y a las actividades realizadas en el aula. Para superarlas el alumno deberá obtener un puntuación mínima de 5.

La **nota de cada evaluación** será la de la prueba escrita subida o bajada por todos los demás instrumentos de evaluación mencionados arriba. En el caso de que no se realice ninguna prueba escrita, la nota de la evaluación tendrá en cuenta sólo los instrumentos de evaluación arriba citados; que se concretan en seis apartados:

- Asistencia a clase y puntualidad.(cada falta no justificada o retraso bajan 0,3)
- Revisión del cuaderno de actividades. (3 puntos)
- Comportamiento, actitud e interés.(2 puntos)
- Trabajo diario y realización de ejercicios.(3 puntos)
- Participación en los debates aportando argumentos. Esta participación puede ser oral o por escrito en el cuaderno.(2 puntos)

Para subir nota, trabajos voluntarios:

- Comprensión escrita de textos utilizados en clase: elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, preguntas y comentarios sobre los mismos.
- Producción escrita: elaboración de pequeños resúmenes o ensayos sobre los temas e ideas filosóficos que estemos tratando.
- Trabajo sobre las películas vistas o propuestas por los alumnos o el profesor.

No se puede aprobar la asignatura sin haber entregado el cuaderno de actividades de las tres evaluaciones.

En la **evaluación final del curso** se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores. Aprobarán aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones, que tienen que estar aprobadas, sea superior a 5; sino, deberán realizar un examen final de los contenidos de las evaluaciones suspendidas que aprobarán si sacan una nota superior a 5.

Los trabajos voluntarios (siguiendo el guión que se les entregará) subirán hasta 0,5 puntos cada uno la nota final.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura y la tengan pendiente deberán realizar una prueba escrita, en torno al mes de junio, se realizará teniendo en cuenta los criterios de

evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

El sistema extraordinario de evaluación para los alumnos con un absentismo de clase elevado (más del 15%) consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Tomando como referencia los contenidos mínimos y los criterios de evaluación mínimos. Si se supera se calificará con un 5.

La prueba extraordinaria que estipula la LOMCE en septiembre para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos en la prueba de junio y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos deberán realizar una serie de actividades complementarias o de apoyo que consistirán fundamentalmente en la repetición de los ejercicios básicos donde haya demostrado un nivel insuficiente. Por supuesto, dichas tareas se concretarán según el tema que se trate y serán supervisadas por el profesor, que informará al alumno de sus progresiones y, en su caso, si ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos.

La autoevaluación y evaluación de todo el proceso implica tener en cuenta los datos que cada alumno y el conjunto aporten a él. Ello nos permitirá replantear nuestro proceso seleccionando para Unidades posteriores el tipo de actividades y métodos de trabajo que son más pertinentes, en opinión de los alumnos y del profesor, y relegar aquellos que no han tenido suficiente aceptación, ni eficacia pedagógica.

FILOSOFÍA (1º de Bachillerato)

Contenidos (los mínimos son todos)

Bloque 1. Contenidos transversales

- Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.

Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2. El saber filosófico.

- La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. Técnica y Tecnología: saber y praxis.

- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.

- Objetivos e instrumentos de la ciencia.

- El método hipotético-deductivo.

- La visión aristotélica del quehacer científico.

- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.

- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.

- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

- El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.

- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.

Funciones y vigencia de la Filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

-La teoría del conocimiento.

- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.

- Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.

- Racionalidad teórica y práctica.

La abstracción.

- El problema filosófico del conocimiento. La verdad.

- La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.

- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Bloque 4. La realidad

A) Cosmovisiones científicas:

- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- La visión contemporánea del Universo.

El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

B) Metafísica:

- La explicación metafísica de la realidad.
- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía: Antropología Filosófica:

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.
- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad.
- El ser humano en la filosofía contemporánea.
- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

Bloque 6. La racionalidad práctica.

A) Ética:

- La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- Relativismo y universalismo moral.
- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- La búsqueda de la felicidad.

La buena voluntad: Kant.

- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

La justicia como virtud ético-política.

B) Filosofía política:

- La justicia como virtud ético-política.
- Los fundamentos filosóficos del Estado.
- Principales interrogantes de la Filosofía política.
- La Justicia según Platón.
- El convencionalismo en los Sofistas.
- El realismo político: Maquiavelo.
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- La paz perpetua de Kant.
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.

La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

C) Estética y Filosofía del Arte:

- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- La creatividad, H. Poincaré.
- La Estética filosófica, función y características.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.

La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

D) Lógica, Retórica y Filosofía del Lenguaje:

- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.

- La lógica proposicional.
- La Retórica y la composición del discurso.
- La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.

Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

E) Filosofía de la empresa:

- La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.

— La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

—

Criterios de evaluación (los mínimos en negrita)

Cada criterio de evaluación se desdobra y concreta en estándares de aprendizaje o indicadores de logro.

Bloque 1. Contenidos transversales

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados y pensadoras destacadas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el tema o problema abordado en fragmentos de textos filosóficos significativos.
- **Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual.**
- **Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la corriente filosófica a la que pertenece, con otras filosofías de la misma o diferente época, o con saberes distintos de la Filosofía.**

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Expresar sus propias opiniones sobre las temáticas estudiadas con coherencia, rigor argumental y creatividad, tanto oralmente como por escrito,** mediante disertaciones, exposiciones orales, etc.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información en diferentes fuentes (libros especializados, internet, etc.), contrastando la pertinencia de las fuentes así como los contenidos escogidos.

- Sintetizar y organizar la información obtenida elaborando esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, etc.

- Elaborar listas de vocabularios de conceptos y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Dominar las técnicas de organización y presentación de la información como esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, listas de vocabulario, etc.

Utilizar cooperativamente las técnicas de organización y presentación de la información para argumentar sobre planteamientos filosóficos o explicar los ejes conceptuales estudiados, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de plataformas digitales.

Bloque 2. El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet acerca de algunas circunstancias del contexto histórico determinantes en la aparición de la filosofía occidental y de las diferencias del saber filosófico con otros saberes prerracionales, recogiendo los resultados de la investigación en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc.

- Reconocer las **características específicas de la filosofía frente a otros tipos de saberes como el científico o el teológico**, en relación con su objetivo, o el tipo de preguntas y problemas que aborda, organizando los resultados en una síntesis, tabla comparativa, etc.

Señalar la especificidad del saber filosófico como un saber racional diferente de otros saberes racionales, valorando las actitudes que fomenta como la actitud crítica, la autónoma, la creativa y la de innovación, entre otras.

2. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos, composiciones escritas, exposiciones orales, etc.

- Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas e internet en relación con el saber

científico, para determinar cuál es su función social, su objetivo, y sus características principales, comparándolas con la función, objetivo y características del saber filosófico.

- Identificar las **tipologías básicas del saber científico y los métodos característicos de cada una**, reconociendo las diferencias y semejanzas entre ellos a partir, por ejemplo, del análisis de algunas teorías científicas en el ámbito de las ciencias sociales, las ciencias físico-matemáticas, las ciencias naturales, etc.

- Describir los **principales elementos de la ciencia, definiendo términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo**, y utilizarlos con rigor en la construcción de una hipótesis científica, explicando el orden en el que han de darse los pasos del proceso de investigación.

- Explicar las semejanzas y diferencias entre el saber científico y el filosófico en sus planteamientos de problemas como el de la verdad y objetividad del conocimiento o la adecuación teoría-realidad, argumentando coherentemente su posición, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, una exposición oral, un debate de aula, etc.

3. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las **relaciones de influencia recíproca entre la ciencia y la tecnología**, y su papel como instrumentos del ser humano en su acción de transformación y control de la naturaleza, a través, por ejemplo, del comentario de textos relevantes de autores o autoras de filosofía de la tecnología y de la ciencia.

- **Valorar críticamente las posibles consecuencias positivas y negativas de la acción transformadora de la tecnología para la propia naturaleza y para la realidad social**, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y la participación en debates de aula.

4. **Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comentar textos breves y significativos de pensadores y pensadoras como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers, J. C. García Borrón, Sandra Harding, Eulalia Pérez Sedeño, etc., relativos a las relaciones entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual.

- Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos que estudien los vínculos entre los saberes científico, tecnológico y filosófico y las singularidades de cada uno, con las cuestiones estudiadas y relacionadas con este tema, argumentando su propia opinión a través, por ejemplo, de la redacción de una breve disertación, la participación en debates de aula, etc.

5. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar algunas de las problemáticas comunes a la ciencia y la filosofía, como las cuestiones de los límites y posibilidades del conocimiento, la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc., y describir en qué consisten, organizando los resultados en resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, etc.

- Buscar y seleccionar en fuentes bibliográficas y en internet información sobre alguna de las problemáticas comunes al campo científico y filosófico, y elaborar un proyecto de investigación en

grupo para investigar en alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

6. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las diferencias entre la dimensión práctica y teórica de la filosofía, identificando sus objetivos, métodos y funciones, así como las diferentes disciplinas que conforman la filosofía, a partir de las explicaciones del profesor o profesora o de otras fuentes, recogiendo las conclusiones, por ejemplo, en resúmenes, esquemas, exposiciones orales, etc.

- Comparar las características específicas del saber filosófico con modelos de comprensión de la realidad propios de otros saberes, elaborando, por ejemplo, una breve disertación.

7. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la relación existente entre el contexto histórico-cultural y los problemas filosóficos a partir, por ejemplo, de las explicaciones del profesorado, consulta de fuentes bibliográficas, búsquedas en internet. etc.

- Identificar los **principales problemas filosóficos planteados en cada etapa cultural europea y las propuestas de solución proporcionadas por las diferentes corrientes**, vinculando tanto los problemas como las propuestas de solución a los correspondientes contextos históricos, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Expresar las **tesis fundamentales de las corrientes filosóficas más importantes** del pensamiento occidental y argumentar sus propias opiniones al respecto, elaborando, por ejemplo, una pequeña disertación escrita, una exposición oral, etc.

8. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar el vocabulario filosófico fundamental a partir del análisis de textos u otras fuentes.

- Definir términos filosóficos tales como razón, sentidos, mito, *logos*, *arché*, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, dogmatismo, criticismo, entre otros, y elaborar un glosario de forma colaborativa, utilizando, fuentes bibliográficas e internet.

- Manejar con propiedad y precisión los términos y conceptos filosóficos en el análisis y comentario de textos, elaboración de resúmenes, síntesis, etc.

9. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comentar textos breves y significativos de naturaleza filosófica sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, reconociendo el tema o problema que aborda, las tesis principales que defiende y su estructura argumentativa y conceptual.

- Relacionar los problemas y las soluciones planteadas en textos filosóficos sobre el origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía, con las cuestiones estudiadas y compararlos con los planteamientos de otros modelos de comprensión de la realidad como el científico, el teológico o el de la filosofía oriental.

Argumentar de forma crítica su opinión personal en relación con la problemática y las soluciones a la cuestión del origen, las funciones, las características y la vigencia de la filosofía.

Bloque 3. El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Identificar los elementos y las problemáticas que, desde el punto de vista filosófico, conlleva el proceso de conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, fuentes, posibilidades y límites**, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos breves de contenido epistemológico de autores o autoras importantes.

- Comparar las **diferentes respuestas a los problemas de los grados, fuentes, posibilidades y límites de conocimiento proporcionadas por las corrientes y autores o autoras más relevantes de la historia de la filosofía, elaborando una síntesis, un cuadro sinóptico, una tabla comparativa, etc.**

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Definir términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional** entre otros, elaborando un glosario de forma colaborativa usando internet, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves de contenido gnoseológico.

- Reconocer las **características más significativas de las principales teorías del conocimiento como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo**, a partir por ejemplo, del análisis y comentario de textos breves de autores o autoras de estas corrientes o de sus comentaristas.

- Comparar las semejanzas y diferencias entre las diferentes teorías del conocimiento, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, una composición escrita, una exposición oral, etc.

- Sintetizar los diferentes criterios y teorías de la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, tales como la verdad como coherencia, como correspondencia o adecuación, como consenso, entre otros, elaborando una breve disertación con las conclusiones y argumentar críticamente su propia opinión.

3. Analizar de forma crítica fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Comentar fragmentos breves y significativos de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, identificando con claridad sus respuestas a las cuestiones sobre los elementos, posibilidades y límites del conocimiento.**

- Reconocer el esfuerzo de la filosofía por evitar posiciones dogmáticas, arbitrarias o prejuiciosas en sus intentos de explicación de la verdad y del conocimiento.

Bloque 4. La realidad.

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Definir qué es la metafísica, reconociendo la especificidad de su acercamiento al conocimiento de la realidad como totalidad, distinguiéndola de los saberes científicos que se ocupan de aspectos y regiones particulares de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de naturaleza metafísica y científica.**

- Explicar las **principales temáticas y problemas que aborda la metafísica**, utilizando la abstracción y la argumentación para elaborar, por ejemplo, una breve disertación donde se valore la complementariedad de los saberes científicos y metafísicos.

2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Definir el significado de conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, objetividad, apariencia, materia y espíritu, espacio, tiempo, dios, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos breves de autores o autoras importantes de la tradición metafísica.**

- Reconocer los principales problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad y las respuestas más generales dadas desde los grandes modelos metafísicos, a partir, por ejemplo, de la elaboración de tablas cronológicas, mapas conceptuales, esquemas, etc.

- Analizar fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad de pensadores y pensadoras como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, Oliva Sabuco, etc., comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques, realizando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral en el aula, etc. sobre las conclusiones obtenidas.

- Contraponer algunas teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad, y evaluar críticamente las respuestas que proponen, por ejemplo, redactando una breve disertación, participando en debates de aula, etc.

3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos epistemológicos y científicos como cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo,

probabilidad, *gaia*, caos, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el análisis y comentario de textos.

- **Contrastar las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano**, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se deducen de cada una, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento.

- Reconocer las **características esenciales de las interpretaciones de la realidad relativista y cuántica, identificando sus diferencias y derivando razonadamente las consecuencias filosóficas que se derivan de cada una**, a través, por ejemplo, de la elaboración de un resumen, una síntesis u otro procedimiento.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar una lista de las principales cosmovisiones que se han formulado a lo largo de la Historia y contextualizarlas históricamente recurriendo a fuentes de información variadas.

- Comparar las diferentes percepciones del universo elaborando esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, etc.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y razonando la propia postura.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Comparar las diferentes interpretaciones de la realidad proporcionadas por la filosofía y por la ciencia a lo largo de la historia, a través del análisis y comentario de textos filosóficos, epistemológicos y científicos clásicos y contemporáneos.

- Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre los modelos de explicación de la realidad, utilizando con rigor los términos estudiados en la elaboración, por ejemplo, de una síntesis, disertación, etc.

Valorar las implicaciones que, para la concepción del ser humano, tienen las cosmovisiones estudiadas, poniendo de manifiesto las limitaciones de la pretendida universalidad en función del género y de la etnia, entre otras.

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Resumir las **principales características de la antropología filosófica** a partir de las explicaciones del profesorado, de fuentes bibliográficas, internet, etc.

- Utilizar el vocabulario específico de la antropología filosófica, tal como, por ejemplo, evolución, dialéctica, proceso, emergencia, azar, selección natural, apto, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura, redactando una breve composición donde se reflejen sus principales características.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con

contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados y pensadoras estudiadas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las **diferencias existentes entre los principales modelos explicativos de la evolución, y deducir las consecuencias filosóficas que se derivan de cada uno** mediante, por ejemplo, tablas comparativas, cuadros sinópticos, etc.

- **Comentar fragmentos breves y significativos de, por ejemplo, E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty, Perkins Gilman o Margaret Mead, etc. relativos a la evolución y a sus implicaciones filosóficas en la comprensión de la dinámica de la vida, el determinismo o indeterminismo en la naturaleza, las singularidades de lo humano, la función de la cultura en la evolución humana, etc.**

- Aplicar los aprendizajes adquiridos relativos a las grandes teorías metafísicas de interpretación de la realidad con los modelos explicativos de la evolución y con sus implicaciones filosóficas, a través, por ejemplo, de la redacción de una disertación, exposiciones orales, debates de aula, etc.

3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Diferenciar las **dimensiones natural y cultural constitutivas del ser humano**, e identificar sus relaciones a partir, por ejemplo, de un esquema, una breve composición escrita, etc.

- Reconocer los hitos fundamentales en el proceso de antropogénesis y hominización, relacionándolos con el componente natural y cultural constitutivos del ser humano, y con la **interacción dialéctica entre ambos** a través de la cual se va construyendo su identidad propia.

- Exponer la dialéctica del ser humano entre lo innato y lo adquirido, recurriendo a algunos ejemplos y relacionar dicha dialéctica con la dicotomía entre sexo y género.

- Valorar reflexivamente los componentes naturales y los sociales que confluyen en el ser humano, argumentando la relación que existe entre los elementos culturales adquiridos y la innovación y creatividad que caracterizan al ser humano.

- Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet acerca de los últimos descubrimientos sobre la evolución humana, elaborando, por ejemplo, un trabajo de investigación de forma colaborativa, una exposición oral, etc.

4. Valorar los conocimientos adquiridos frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la existencia de prejuicios antropocentristas, etnocentristas y androcentristas que caracterizan algunos discursos, a partir de la selección de ejemplos tomados de los medios de comunicación, situaciones cercanas al alumnado, etc.

- Comentar las características que a su juicio deberían tener los discursos que enjuician a los seres humanos y las culturas mediante la elaboración, por ejemplo, de una composición escrita.

5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Definir conceptos como dualismo y monismo antropológico, *areté*, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros** elaborando, por ejemplo en trabajo cooperativo, un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de fragmentos de textos de autores o autoras importantes.

- Explicar las **principales concepciones filosóficas que se han dado a lo largo de la historia de la filosofía occidental sobre el ser humano, comparando las semejanzas y diferencias entre ellas**, a través, por ejemplo, de la elaboración de un esquema, tabla, etc.

- Criticar reflexivamente la **influencia del contexto sociocultural en las diferentes concepciones filosóficas** a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación y su posterior exposición oral.

- Valorar los esfuerzos de aquellos pensamientos divergentes que han tenido lugar a lo largo de la historia, así como su importancia en las concepciones actuales del ser humano.

6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar las principales características de las filosofías orientales: budismo, taoísmo e hinduismo, a través, por ejemplo, de la elaboración de esquemas, resúmenes, comentario de textos, etc.

- Contrastar las semejanzas y diferencias entre filosofías orientales y occidentales elaborando un esquema, tabla, cuadro sinóptico, etc.

7. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar **algunas teorías filosóficas sobre el cuerpo humano**, de manera colaborativa, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes.

Investigar en torno a las **teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo y emergentismo** y elaborar una breve composición escrita exponiendo sus principales características.

Bloque 6. La racionalidad práctica

A) Ética:

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional a través, por ejemplo, de la lectura y análisis de textos.

- Explicar el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2. Reconocer el objeto y función de la Ética.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar el objeto y la función de la Ética, por ejemplo, a través de la redacción de un breve artículo periodístico, valorando la importancia de la ética como guía de conducta humana.

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, **virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo**, elaborando un glosario de términos y utilizándolos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras importantes del ámbito de la teoría ética, la psicología del desarrollo moral y de la filosofía política.

- Reconocer las **ideas generales de las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, comparando sus diferentes propuestas** a partir, por ejemplo, de la elaboración de una tabla comparativa, síntesis, etc.

- Identificar los principales modelos explicativos del desarrollo moral propuestos desde la psicología, elaborando, por ejemplo, un resumen, comentando textos, etc.

Valorar críticamente las teorías éticas sobre la justicia y la felicidad, aportando ejemplos ilustrativos y cercanos, a través, por ejemplo, de la realización de una disertación, la participación en debates de aula, etc.

4. **Disertar, de forma oral y escrita, sobre** las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del **sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia**, entre otras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Disertar sobre el tratamiento filosófico de cuestiones esenciales implicadas en el sentido de la existencia humana.

Valorar la importancia y la necesidad humana de abordar filosóficamente los temas concernientes al sentido de la existencia humana.

- Debatir y extraer conclusiones en pequeños grupos, acerca de sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre **diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana**.

B) Filosofía política:

5. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos de la Filosofía política como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros, elaborando un glosario de términos, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes.

- Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet para identificar las

características y temas clave de la **Filosofía política, particularmente lo relativo al origen y legitimidad del Estado y de las leyes, o las relaciones individuo-Estado**, elaborando con los resultados, por ejemplo, un resumen, un pequeño trabajo de investigación individual o grupal, etc.

6. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado en la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Explicar las ideas principales de la teoría política de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper, Habermas, Iris Mairon Young, Seyla Benhabib, etc.**

- Comparar las diferencias y las semejanzas entre las formas de concebir las **relaciones individuo-Estado de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt**, elaborando, por ejemplo, una tabla comparativa, resumen, etc.

- Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores y autoras estudiados, en los que se argumenta sobre el origen, la legitimidad o las funciones de Estado.

- Valorar la importancia de las palabras y de la argumentación como herramientas contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia, a partir, por ejemplo, de alguna composición oral o escrita, el diálogo en pequeño grupo, la participación en debates de aula, etc.

7. Disertar de forma oral y escrita sobre la **utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre las **principales utopías y distopías sociales que ha producido el pensamiento occidental**, organizando los resultados de la investigación en un resumen, mapa conceptual, tabla cronológica, etc.

- Analizar críticamente algunas propuestas del pensamiento utópico, valorando su capacidad para proponer alternativas innovadoras, elaborando, por ejemplo, una disertación, una exposición oral, etc.

8. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Definir los conceptos de legalidad y legitimidad, identificar sus diferencias a partir de algún ejemplo sobre la legalidad o legitimidad de leyes o conductas** elaborando, por ejemplo, una redacción, un resumen, un cuadro comparativo, etc.

Inferir las implicaciones derivadas de la diferenciación entre legitimidad y legalidad en lo relativo al origen y fundamentación de las leyes.

C) Estética y Filosofía del Arte:

9. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información en fuentes bibliográficas y en internet sobre **la capacidad simbólica del ser humano, reconociendo en qué consiste, cómo surge desde el punto de vista de la antropogénesis, o las singularidades de la imaginación y del lenguaje humano**, elaborando, por ejemplo, una síntesis con los resultados de la investigación.

- Identificar las **tesis de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H.**

Poincaré sobre el proceso creativo, elaborando un esquema, mapa conceptual, etc.

10. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como **Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético y vanguardia**, y utilizarlos con rigor en el comentario de textos breves, elaborando un glosario de términos, y en el comentario de textos de autores o autoras importantes.

- **Analizar, de manera colaborativa, algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, valorando sus aportaciones filosóficas, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos literarios, audiciones musicales, visualizaciones de obras de arte, etc.**

11. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Disertar sobre la relación entre la creación artística, la ciencia y la ética, valorando razonadamente su posibilidad transformadora de la realidad humana.

12. Analizar textos en los que se comprenda **el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico**, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir algunos de los elementos fundamentales de la **reflexión estética sobre el arte mediante la lectura de textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros** y aplicar dichas ideas al estudio de diversas obras de arte, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

- Reconocer el valor filosófico de la Literatura analizando de manera colaborativa textos breves de autores y autoras como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges, Camus, María Zambrano, Simone de Beauvoir, etc.

- Comentar textos filosóficos breves sobre la visión filosófica de la Música de los pitagóricos, Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas.

13. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

Seleccionar y manejar información procedente de diferentes fuentes (internet, medios de comunicación, etc.) y a partir de sus conocimientos sobre el tema elaborar una disertación sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas de forma clara y coherente.

D) Lógica, Retórica y Filosofía del Lenguaje:

14. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositivo,

argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlos con rigor en el comentario de textos de autores o autoras relevantes.

- Valorar la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y de las sociedades, elaborando, por ejemplo, una breve disertación.

15. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

-Utilizar los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la formalización de fragmentos de lenguajes naturales, apreciando su valor para la correcta formulación de pensamientos y argumentos.

-Valorar la importancia de argumentación lógica en las relaciones humanas a la hora de llegar a acuerdos, a partir, por ejemplo, de diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc., destinados a construir un consenso sobre alguna cuestión de interés filosófico.

16. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar **la estructura y estilo de la retórica y de la argumentación**, elaborando, por ejemplo, un esquema, resumen, etc.

- Aplicar los aprendizajes relativos a la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación para componer discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

17. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar y comentar textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores y autoras actuales.

- Reconocer los diferentes tipos de argumentos y describir la estructura, reglas y herramientas básicas de la argumentación demostrativa, distinguiendo su presencia o ausencia en algún discurso concreto de naturaleza filosófica, científica, política, etc.

- Aplicar los aprendizajes sobre las reglas y herramientas de la argumentación en la construcción de un diálogo argumentativo en el que demuestre sus propias tesis, utilizando correctamente tales reglas y herramientas de la argumentación, como la aceptabilidad, la relevancia, la suficiencia argumental, etc.

-Distinguir entre un argumento veraz y una falacia, a partir, por ejemplo, del análisis de discursos concretos de uno y otro tipo.

E) Filosofía de la Empresa:

18. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Enunciar el significado filosófico de conceptos como principios, saber, orden lógico,

finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros, elaborando un glosario de términos y utilizarlo en el contexto empresarial, por ejemplo, a partir de la creación de un proyecto de empresa.

19. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer cuáles son las **preguntas radicales características de la reflexión metafísica, tales como, ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, valorando su utilidad para facilitar los procesos de diagnóstico previo, toma de decisiones y evaluación de las mismas, necesarios para la creación de un proyecto vital o laboral.**

20. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Aplicar los aprendizajes sobre teoría del conocimiento, razón crítica y lógica en el diseño de un proyecto vital o empresarial,** por ejemplo, en su entorno más cercano, apreciando el valor de tales aprendizajes para aportar racionalidad en los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto.

- Reconocer la trascendencia de las **relaciones de realimentación entre pensamientos y acciones, razón y emociones, que se producen a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico, para la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto vital o empresarial.**

21. Valorar las **técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica, y utilizarlas, por ejemplo, en situaciones reales o figuradas de negociación, generación de acuerdos y resolución de conflictos en el contexto de un pequeño grupo de iguales.

- Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica como herramientas útiles para definir y comunicar correctamente los objetivos de un proyecto vital o empresarial.

22. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las **aportaciones de la Estética, como disciplina filosófica, a la promoción del pensamiento creativo e innovador,** a partir, por ejemplo, del análisis de algún ejemplo concreto de innovación artística, técnica, empresarial, etc.

- Apreciar el valor social de las personas emprendedoras y con pensamiento creativo como agentes fundamentales que impulsan la transformación de la realidad, la adaptación a los cambios, a partir, por ejemplo, del análisis de algún personaje relevante.

- Valorar a las personas creativas como sujetos importantes en la transformación de la

realidad.

23. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Apreciar la necesidad de los valores éticos en las organizaciones, tanto para la mejora del clima laboral, como para garantizar una actividad productiva que combine equilibradamente innovación, competitividad y sostenibilidad social y medioambiental, a partir, por ejemplo, del análisis de algún caso relevante y de las implicaciones sociales y medioambientales de la presencia o ausencia de tales valores.**

- Aplicar los aprendizajes obtenidos sobre la necesidad de la ética de las organizaciones para elaborar, por ejemplo de manera colaborativa, un decálogo de valores éticos que deben regir nuestras relaciones laborales, sociales y con la naturaleza.

24. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la aportación de la razón crítica en la definición, desarrollo y evaluación de proyectos personales y colectivos, valorando su importancia para el avance adecuado de tales proyectos, a partir, por ejemplo, del análisis de algún proyecto concreto especialmente significativo por su impacto social, económico, etc.

25. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la función social de las personas emprendedoras e innovadoras para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, a partir, por ejemplo, del análisis de algún hecho relevante de una persona o grupo de personas emprendedoras e innovadoras del ámbito de la cultura, la sociedad, la economía, la ciencia, etc.

- Valorar la importancia del trabajo tanto para el progreso socio-cultural y la transformación de la realidad, como para nuestro desarrollo personal, así como de los inconvenientes psicológicos y sociales de la falta de empleo, a partir de la elaboración de una breve disertación.

—

Criterios de calificación:

Se realizarán, al menos, tres pruebas escritas (una por evaluación). Para superar cada prueba se deberá obtener una calificación mínima de 5. Los alumnos que no superen una o más pruebas escritas deberán realizar una prueba escrita final de recuperación de la misma/s en mayo o junio. Se podrá hacer media para la nota final de la asignatura cuando en los exámenes de evaluación se tenga una nota de 4 o más. Los alumnos que tengan una nota de 2 o más se podrán presentar a exponer de forma oral y pública a algunas preguntas del tema hechas por el profesor. Si se responden correctamente podrán subir hasta 2 puntos la nota del examen escrito de evaluación por lo que podrán llegar hasta 4 y que el examen les pueda mediar o podrán subir hasta 2 puntos la nota del examen de evaluación si así lo requieren.

La **nota de cada evaluación** será la media aritmética de las notas de las pruebas escritas realizadas en la misma. Se considerará aprobada cada prueba escrita y la evaluación con un 5 o más. Como las calificaciones oficiales tienen que ir expresadas en números enteros, el redondeo de los decimales de la nota del examen para expresar las notas de cada una de las tres evaluaciones, así como de la evaluación final, se hará de la siguiente manera: los decimales superiores a 0,5 se redondearán al alza, los decimales inferiores o iguales a 0,5 a la baja. La participación adecuada en la elaboración del blog se evaluará en la evaluación en la que se presente hasta con 1 punto, como máximo, para cada uno de los componentes del grupo.

La **nota final de la asignatura** será la media aritmética de todas las pruebas escritas realizadas (incluida la prueba final de recuperación de las evaluaciones para los alumnos que la hayan debido realizar). Si la nota media final da más de 4,5 puntos se pueden hacer trabajos para subirla. El comportamiento en clase e interés y esfuerzo demostrado y la preparación y participación en debates se valorarán en la evaluación final para subir hasta 0,3 puntos la nota final. El comportamiento negativo bajará 0,1 puntos la nota de la evaluación por cada negativo. El análisis y comentario de textos en el aula bien realizado puede subir hasta 0,3 la nota de la evaluación, responder a las preguntas que realice el profesor en el aula puede subir o bajar hasta 0,4 la nota de la evaluación. La realización de las actividades voluntarias se valorará de la siguiente manera: el artículo o ensayo filosófico subirá hasta 0,5 puntos la nota final y el trabajo sobre un libro de lectura voluntaria o sobre una película subirá hasta 0,5 puntos la nota final. Teniendo en cuenta que la nota final no puede ser mayor de 10. El trabajo de investigación se evaluará en 2º de bachillerato.

Los alumnos que hayan suspendido y no hayan recuperado en la prueba final alguna de las pruebas escritas de evaluación a las que se presenten suspenderán la asignatura y deberán presentarse al **examen extraordinario de septiembre**. En el examen extraordinario de septiembre los alumnos tienen que examinarse de los contenidos de las evaluaciones en las que hayan tenido una calificación menor que 4; y para superar la asignatura deberán obtener una nota mínima de 5 en este examen.

Para los alumnos que tengan pendiente la asignatura y para aquellos **alumnos con un nivel superior al 15% de absentismo**: los objetivos, contenidos, criterios de evaluación van a ser para ellos los mismos que para el resto de los alumnos.

El Departamento examinará a los **alumnos con la asignatura pendiente y a los alumnos con un nivel superior al 15% de absentismo** con una única prueba escrita que se realizará en el mes de mayo (o en otras fechas que puedan convenir y que se comunicarán a los alumnos con antelación), partiendo del desarrollo de la materia tal y como se haya explicado en el aula.

Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Consistirán fundamentalmente en el repaso, explicación y aclaración de las teorías y conceptos que no se hayan entendido bien.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º de Bachillerato)

Contenidos (todos se consideran mínimos)

Bloque 1. Elementos transversales

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.

La aplicación de las competencias Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua

- La Filosofía en la Grecia Antigua: contexto histórico y cultural.
- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos y la pregunta por la *physis*.
- Los sofistas y Sócrates.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
- Platón: realidad, conocimiento, ética y política.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.
- Aristóteles: teoría del conocimiento, metafísica, física, ética y política.

El helenismo: la ética (Epicureísmo, Estoicismo y Escepticismo) y los logros científicos.

Bloque 3. La Filosofía Medieval

- La Filosofía Medieval: contexto histórico y cultural.
- Cristianismo y filosofía. Fe y razón en Agustín de Hipona.
- La Filosofía cristiana, árabe y judía.
- La controversia de los universales.
- La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
- Santo Tomás: Fe y Razón, la demostración de la existencia de Dios, la ley natural.

La crisis de la Escolástica en el siglo XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham y sus posibilidades emancipatorias. Las relaciones razón-fe.

Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad

- La Filosofía en el Renacimiento: contexto histórico y cultural. El cambio del paradigma aristotélico.
- La revolución científica: la importancia del método de Bacon.
- El realismo político de Maquiavelo.
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
- El racionalismo: Descartes, Spinoza, Leibniz.

- Hume. El autor y su contexto filosófico (el empirismo): Locke (liberalismo político).

- La Ilustración francesa. Rousseau: El contrato social y la exclusión de las mujeres en dicho contrato.

El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. La razón androcéntrica, la paz perpetua.

Bloque 5. La Filosofía Contemporánea

- La Filosofía Contemporánea: contexto histórico y cultural.

- Marx. El autor y su contexto filosófico.

- Marx: la alienación, el materialismo histórico, influencia en las sociedades contemporáneas.

- El vitalismo: Nietzsche, el autor y su contexto filosófico. Schopenhauer.

- La Filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.

- La influencia de Ortega en nuestro país: María Zambrano.

- Las tesis fundamentales de la Escuela de Frankfurt.

- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.

- Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno: Vattimo, Lyotard, Baudrillard.

Criterios de evaluación (todos se consideran mínimos)

Cada criterio de evaluación se desdobra y concreta en estándares de aprendizaje o indicadores de logro.

Bloque 1. Elementos transversales

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y autoras tratados, identificando los problemas que en ellos y ellas se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o problemas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la intención comunicativa y el tema o problema abordado en fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y autoras tratados.

- Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual, mediante un resumen, esquema, mapa conceptual, etc.

- Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la filosofía del autor o autora, con la corriente filosófica a la que pertenece, o con otras filosofías de la misma o diferente

época.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Expresar sus propias opiniones sobre problemas filosóficos con coherencia y rigor argumental, tanto oralmente como por escrito, mediante disertaciones, exposiciones orales, etc.

- Estimar el valor del diálogo racional para intercambiar y enriquecer los propios puntos de vista, valorando positivamente la diversidad de ideas, a través de su participación en diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet, evaluando críticamente su fiabilidad.

- Definir los conceptos clave de los filósofos o filósofas estudiados, organizándolos en esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, y aplicándolos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico.

- Elaborar síntesis del pensamiento de los autores y autoras y corrientes filosóficas mediante **resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, relaciones, influencias, comparación de textos, exposiciones orales, comentarios de textos y de películas, ensayos o disertaciones, tablas comparativas, tablas cronológicas, debates de aula, etc.**, organizando las teorías e ideas fundamentales en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

- Aplicar los aprendizajes en la elaboración de disertaciones, trabajos de investigación individuales o en grupo, proyectos, etc., argumentando con rigor su valoración personal acerca de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Manejar herramientas informáticas para la producción y la presentación de los trabajos, como procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, o de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, etc.

- Obtener información relevante para sus investigaciones manejando técnicas de búsquedas avanzadas en internet, y seleccionando adecuadamente los criterios de exploración.

- Colaborar en trabajos de investigación sobre los temas estudiados, generando contenidos mediante herramientas TIC de carácter social.

- Crear contenidos relativos a las cuestiones tratadas y publicarlos utilizando herramientas TIC de carácter social.

Expresar sus propias opiniones participando en debates de contenido filosófico en redes sociales, foros, blogs, wikis o comunidades virtuales, mostrando respeto por las opiniones diferentes.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los **orígenes del pensamiento filosófico en el contexto histórico de las colonias griegas en el s. VI a.C.** a partir de las explicaciones del profesorado, de fuentes bibliográficas o de internet.

- Distinguir las principales alternativas de respuesta de los filósofos presocráticos a la cuestión del **arché de la Physis**.

- Describir en qué consiste el **“giro antropológico” del S. V a. C.** y explicar los conceptos fundamentales de la **dialéctica de Sócrates y su intelectualismo moral**, contrastándolo con el **convencionalismo democrático de los Sofistas y su relativismo moral**, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Identificar las principales características del sistema filosófico de Platón elaborando, por ejemplo, una síntesis de su pensamiento.

- **Definir los conceptos fundamentales de Platón como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros**, elaborando un glosario de términos y aplicándolos con rigor en el comentario de textos.

- Explicar la **teoría de conocimiento platónica y su relación con la ontología dualista**, a través de la elaboración de un esquema, mapa conceptual o cuadro sinóptico, exposiciones orales, etc.

- Exponer la **concepción dualista del ser humano de la filosofía platónica** y sus propuestas de **organización del Estado**, valorando críticamente su teoría ética y política, a través, por ejemplo, de la elaboración de una composición escrita, comentarios de textos, debates de aula, etc.

- **Relacionar** las soluciones aportadas por Platón en el ámbito de **la realidad, el conocimiento y la teoría ético-política con las filosofías anteriores a él**, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación.

- Reconocer la importancia de la **filosofía platónica**, tanto en la Grecia Antigua como por su gran **influencia** en el desarrollo del pensamiento occidental, apreciando **el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales** o la figura del gobernante-filósofo.

- Valorar positivamente la formulación de Platón de la **igualdad entre varones y mujeres en la educación y en el gobierno**.

2. Entender el **sistema teleológico de Aristóteles**, examinando su concepción de la **metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política**, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- **Definir conceptos clave del pensamiento de Aristóteles como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros**, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de textos.

- Reconocer las principales características de la filosofía aristotélica, elaborando, por ejemplo, una síntesis de su pensamiento

- Explicar las principales características de la Metafísica, la Física, la teoría del conocimiento, la ética y la política aristotélica, a través de la elaboración de un resumen, esquema, mapa conceptual, cuadro sinóptico, exposiciones orales.

- **Comparar el modelo mecanicista de Demócrito con el sistema teleológico aristotélico**, analizando las respuestas ofrecidas por Aristóteles, por ejemplo, a través de la elaboración de resúmenes, tablas comparativas, etc.

- **Comparar las filosofías de Aristóteles y de Platón, explicando las semejanzas y las diferencias**, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación.

- Reconocer la importancia de la filosofía de **Aristóteles tanto por su contribución al ámbito científico** como por su influencia en el desarrollo del pensamiento occidental.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las principales **características éticas, metafísicas y físicas de las distintas escuelas helenísticas como la Epicúrea, la Estoica y la Escéptica**, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- **Comparar las características del ideal del sabio que defienden las diferentes escuelas helenísticas**, elaborando, por ejemplo, una composición escrita que explique las semejanzas y diferencias.

- Valorar la influencia de estas escuelas filosóficas en el contexto socio-histórico y cultural de la época a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

Reconocer la **repercusión e influencia de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno, Apolonio e Hipatia**, entre otros, valorando positivamente la gran **importancia que la Biblioteca de Alejandría** ha tenido para el mundo occidental.

Bloque 3. La Filosofía Medieval

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet sobre el **origen del pensamiento cristiano y la influencia que sobre él tuvo la filosofía antigua**, elaborando una síntesis con los resultados de la investigación.

- Identificar las **tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona en relación con la realidad, el conocimiento y la historia**, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- **Valorar la defensa de Agustín de Hipona de la libertad, la verdad o el conocimiento**

interior.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, elaborando un glosario de términos y aplicándolos con rigor en el comentario de textos.

- Reconocer las principales características de la **filosofía de Tomás de Aquino: relaciones fe y razón, las vías de la demostración de la existencia de Dios y la ley moral**, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- **Comparar las principales tesis tomistas con las teorías de la Filosofía Antigua**, estableciendo las semejanzas y diferencias, a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación escrita, una exposición oral, debates de aula, etc.

- Analizar las **semejanzas y las diferencias entre la filosofía tomista y el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo**, explicando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de **Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las principales características del pensamiento de Guillermo de Ockam, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

Describir las consecuencias que el pensamiento de Ockam produjo: la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el comienzo de la modernidad, elaborando una crítica reflexiva a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación.

Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el **Renacimiento**, valorando **el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis**, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las **aportaciones más relevantes del pensamiento renacentista en los campos humanístico y científico**, a partir de las explicaciones del profesorado u otras fuentes, organizando las conclusiones en una tabla cronológica, esquema, mapa conceptual, etc.

- Explicar las **tesis fundamentales del realismo político de Maquiavelo comparándolas con algunas teorías ético-políticas de la filosofía antigua y medieval**, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Valorar la importancia del giro renacentista y su incidencia en la modernidad, particularmente en lo referido a la nueva posición preeminente del sujeto humano, al desarrollo del **método científico, o a las implicaciones de la revolución científica en la nueva visión de la**

realidad física y humana, elaborando, por ejemplo, una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

2. Entender las características de la **corriente racionalista** profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el *cogito* y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los **problemas centrales de la Filosofía Moderna en torno a la realidad y al conocimiento, y las principales alternativas de solución**, elaborando, por ejemplo, un resumen, mapa conceptual, esquema, etc.

- Definir conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Explicar las **teorías fundamentales de la filosofía de Descartes** en el contexto de los problemas de modernidad, analizando **el método, la afirmación del cogito, las consecuencias de este en la definición de la relación conocimiento-realidad y el dualismo antropológico, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval**, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- **Comparar las soluciones aportadas por Descartes en torno a los problemas del pensamiento** moderno con las proporcionadas por la Filosofía Humanística y **por el monismo de Spinoza**, elaborando con los resultados una tabla comparativa, cuadros sinópticos, mapa conceptual, etc.

- Valorar la **influencia de la filosofía cartesiana en las ideas y los cambios socioculturales de la Modernidad**, particularmente en lo referido a **la universalidad de la razón y a su función legitimadora del conocimiento**.

3. Conocer las características de la **corriente empirista** profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar, en el contexto de los problemas de la Filosofía Moderna, las **características principales de la corriente empirista contraponiéndolas al racionalismo**, a través, por ejemplo, de la elaboración de cuadros comparativos, mapas conceptuales, esquemas, etc.

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Explicar las **teorías fundamentales de la filosofía de Hume**, distinguiendo los **principios y elementos del conocimiento, la posibilidad del conocimiento verdadero, la crítica a las ideas de causa, substancia, alma y Dios, y el emotivismo moral**, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- **Contrastar** la visión de Hume en relación a las ideas de la Metafísica tradicional y a la posibilidad de conocimiento **con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo** moderno, valorando la profundidad y consecuencias de su crítica a través, por

ejemplo, de una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Describir las ideas principales del **liberalismo político de Locke**, y valorar **su influencia en la teoría política contemporánea**, analizando y comentando fragmentos significativos del autor o de autores contemporáneos.

- Estimar la **influencia de la filosofía de Hume** en las ideas y en los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente su propuesta de **búsqueda de la felicidad colectiva**.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los ideales que impulsaron los ilustrados franceses, analizando su influencia en la concepción del ser humano y de la sociedad moderna, recogiendo las conclusiones en un escrito de síntesis, resumen, etc.

- Explicar las ideas principales de la **Teoría del Contrato Social de Rousseau** y **analizar su visión de la naturaleza humana, su crítica a la sociedad y su concepción de la voluntad general, juzgando críticamente su influencia en el surgimiento de la democracia contemporánea así como la exclusión de las mujeres de la ciudadanía**, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de textos.

- Explicar las **teorías fundamentales del idealismo crítico de Kant**, distinguiendo los **usos teórico y práctico de la razón, las facultades del conocimiento y sus límites, y la Ley Moral, comparándolas con la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna**, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- **Comparar la teoría política kantiana, recogida en obras como *La paz perpetua*, con la filosofía política de Rousseau**, resumiendo las conclusiones en esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, etc.

Estimar el esfuerzo de la filosofía de **Kant por contribuir** al desarrollo de las ideas y a los **cambios sociales de la Edad Moderna**, valorando positivamente por un lado **la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones** y **criticando por el otro su concepción androcéntrica de la razón**.

Bloque 5. La Filosofía Contemporánea

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Marx como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo entre otros, elaborando, por ejemplo, un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Identificar las **teorías fundamentales de la filosofía de Marx**, analizando el **materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo**, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Explicar los problemas generales de la Filosofía Contemporánea, comparando las soluciones aportadas por Marx, con las propuestas del idealismo hegeliano y del materialismo de Feuerbach, analizando y comentando fragmentos significativos de los autores y autoras o de comentaristas contemporáneos.

- Reconocer la **importancia de la filosofía de Marx** por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente **la defensa de la igualdad social**.

2. Comprender el **vitalismo de Nietzsche**, analizando la **crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer**, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos esenciales de la filosofía de Nietzsche como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, elaborando, por ejemplo, un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el comentario de fragmentos y textos del autor.

- Explicar la dimensión **crítica a la cultura occidental** de la filosofía de Nietzsche, en relación con **la metafísica, la moral, la ciencia, y la concepción de la verdad como metáfora**, elaborando, por ejemplo, resúmenes, síntesis, exposiciones orales, etc.

- Analizar críticamente la afirmación nietzscheana del **superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea**, elaborando, por ejemplo, una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Comparar las respuestas de Schopenhauer y Nietzsche a los problemas de la Filosofía Contemporánea, a través, por ejemplo del análisis y comentario de fragmentos de los autores, la elaboración de tablas comparativas, etc.

- Valorar el esfuerzo de la filosofía de **Nietzsche por contribuir** al desarrollo de las ideas y **a los cambios sociales** de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente **la defensa de la verdad y la libertad, y negativamente su conceptualización de las mujeres**.

3. Entender el **raciovitalismo de Ortega y Gasset**, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Explicar las **ideas fundamentales del raciovitalismo de Ortega y Gasset**, reconociendo esta teoría como resultado de la evolución de su pensamiento a través **del objetivismo y el perspectivismo**, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos, la elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Relacionar las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset con autores y autoras de España y Europa pertenecientes a las corrientes como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, describiendo las influencias que recibe, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Estimar el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, **valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia, y negativamente su androcentrismo**.

4. Conocer las **tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt**, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las **teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación**, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Habermas como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la **filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación**, entre otros, elaborando, por ejemplo, un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos de los autores y autoras de la filosofía postmoderna.

- Explicar las tesis centrales de la filosofía de Habermas, distinguiendo tres tipos de intereses del conocimiento, analizando la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad y considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Identificar los problemas de la filosofía contemporánea y reflexionar acerca de las respuestas dadas por la filosofía crítica de la escuela de Frankfurt, a través, por ejemplo, de una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo XX.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir las **tesis características del pensamiento postmoderno como la crítica a la**

razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, analizando y comentando fragmentos significativos de filósofos y filósofas del postmodernismo.

- Explicar las **principales tesis de filósofos y filósofas postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard, etc.**, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de los autores o de sus comentaristas.

— Reflexionar y **debatir sobre la repercusión y vigencia del pensamiento postmoderno** en la actualidad.

—

—

—

—

—

–Criterios de calificación

—

— La nota de cada evaluación será la media aritmética de las notas de las pruebas escritas realizadas en la misma; y la nota final de la asignatura será la media aritmética de todas las pruebas escritas aprobadas realizadas durante el curso (incluida la prueba final de recuperación de las evaluaciones suspendidas para los alumnos que la hayan debido realizar). Se podrá hacer media para la nota final de la asignatura cuando en algunos exámenes de evaluación se tenga una nota de 4 o más. La realización de las actividades voluntarias se valorará de la siguiente manera: el trabajo sobre un libro de lectura voluntaria subirá hasta 0,5 puntos la nota final. El comentario y análisis de textos se realizará en clase por los alumnos que se presenten voluntarios y se valorará para redondear la nota final hasta en 0,3 puntos, al igual que las preguntas hechas por el profesor en el aula y el comportamiento. El trabajo de investigación se evaluará hasta con 1 punto en la nota final de la asignatura en 2º de bachillerato. Teniendo en cuenta que la nota final no puede ser mayor de 10. Los alumnos que tengan una nota de 2 o más se podrán presentar a exponer de forma oral y pública a algunas preguntas del tema hechas por el profesor. Si se responden correctamente podrán subir hasta 2 puntos la nota del examen escrito de evaluación por lo que podrán llegar hasta 4 y que el examen les pueda mediar o podrán subir hasta 2 puntos la nota del examen de evaluación si así lo requieren.

—

—

— Los alumnos que hayan suspendido y no hayan recuperado en la prueba final alguna de las pruebas escritas de evaluación suspenderán la asignatura. y deberán presentarse al examen extraordinario de septiembre. En el examen extraordinario de septiembre los alumnos tienen que examinarse de los contenidos de las evaluaciones en las que hayan tenido una

calificación menor que 4; y para superar la asignatura deberán obtener una nota mínima de 5 en este examen.

–

- Como las calificaciones oficiales de cada una de las tres evaluaciones y de la final tienen que ir expresadas en números enteros, el redondeo de los decimales se hará de la siguiente manera: los decimales superiores a 0,5 se redondearán al alza, los decimales inferiores o iguales a 0,5 a la baja; pero teniendo en cuenta que el redondeo de la nota para cada una de las tres evaluaciones sólo sirve para ponerla en el boletín de notas de esa evaluación, ya que para la nota de la evaluación final se hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones sin redondearlas, sólo se redondeará la nota final resultante de la media. No obstante, se podrá tener en cuenta (a criterio del profesor) también la laboriosidad del alumno, su actitud en clase, las respuestas a las preguntas del profesor sobre lo dado en clase, etc. para subir hasta 0,5 la nota final. Se valorará además el comportamiento negativo del alumno si éste se hubiese dado bajando 0,1 puntos en la nota de la evaluación por cada tres llamadas de atención.

–

- Para los alumnos que tengan pendiente la asignatura y para aquellos alumnos con un nivel superior al 15% de absentismo: los objetivos, contenidos, criterios de evaluación van a ser para ellos los mismos que para el resto de los alumnos.

–

- El Departamento examinará a los alumnos con la asignatura pendiente y a los alumnos con un nivel superior al 15% de absentismo con una única prueba escrita que se realizará en el mes de mayo, partiendo del desarrollo de la materia tal y como se encuentra en el temario entregado por el profesor a los alumnos.

–

–

- Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Consistirán fundamentalmente en el repaso, explicación y aclaración de las teorías y conceptos que no se hayan entendido bien.

VALORES ÉTICOS (DE 1º A 4º ESO)

VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
-----------------------	------------------

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

CONTENIDOS:

Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El "ser moral"

Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta.

La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad.

Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios.

La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva.

Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre	CCL-CSC
Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	CSC-CMCT-CCL
Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	CIEE-CMCT
Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	CAA-CIEE
Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	CCL-CSC-CAA
Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	CAA-CIEE
Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	CAA-CIEE

VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
-----------------------	------------------

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales**CONTENIDOS:**

El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización.

Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo.

La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y entre iguales.

Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticos.

~~Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.~~

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	CCL-CSC-CD
Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	CSC
Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora	CSC-CMCT-CCL
Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias	CSC-CIEE

VALORES ÉTICOS**Curso: 1º****BLOQUE 3:** La reflexión ética**CONTENIDOS:**

Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social.

Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc

Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta.

Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el

abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	CCL-CSC-CD
Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	CCL-CSC-CIEE
Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad	CSC-CIEE

VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
-----------------------	------------------

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

CONTENIDOS:

Definición, origen y función del Derecho.
 Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales.
 Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
-------------------------	--------------------

Crit.VE 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

CCL

VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
-----------------------	------------------

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS:

Peligros de la tecnoddependencia. Adicción, alienación y deshumanización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
--------------------------------	---------------------------

Crit.VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

CMCT

VALORES ÉTICOS	Curso: 2º
-----------------------	------------------

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

CONTENIDOS:

Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos.
Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

CCL-CSC-CIEE-CD

VALORES ÉTICOS

Curso: 2º

BLOQUE 3: La reflexión ética

CONTENIDOS:

Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.

La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.

Relación entre libertad y responsabilidad.

Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.

Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación.

Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

Crit.VE.3.2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

CMCT-CSC-CIEE-CD

Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

CMCT-CSC-CIEE-CD

VALORES ÉTICOS

Curso: 2º

BLOQUE 4 La justicia y la política

CONTENIDOS:

El concepto de "Estado de Derecho" Significado de las constituciones como ley de leyes.

Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.

La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático

El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano.

La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece, artículos 1 al 9

La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52

Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.
 Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. Utilidad y logros de la UE.
 Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española.
 La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	CCL-CSC
Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	CCL-CSC
Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	CSC
Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52 - Capítulo II).	CSC
Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	CCL-CSC-CIEE

VALORES ÉTICOS	Curso: 2º
-----------------------	------------------

BLOQUE 5 Los valores éticos, el derecho y la DUDH

CONTENIDOS:

DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas.
 Las tres generaciones de derechos humanos.
 Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH
 Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales.
 Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.
 Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos.
 Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	CSC-CCL-CCEC
Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y	CSC

sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	CCL-CAA-CIEE
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	CIEE-CCL-CCEC
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	CMCT-CCEC-CSC
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

VALORES ÉTICOS	Curso: 2°
-----------------------	------------------

BLOQUE 6 Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS:
 Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos
 Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines.
 La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
--------------------------------	---------------------------

Crit.VE6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

VALORES ÉTICOS	Curso: 3°
-----------------------	------------------

BLOQUE 1: La dignidad de la persona.

CONTENIDOS:
 La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas.
 La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud.
 Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.
 El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
--------------------------------	---------------------------	---------------------------------------------

Crit.VE.1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	CCEC-CSC	Est.VE.1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. Est.VE.1.3.2. Comenta y valora la
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

Crit.VE.1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.

CCEC-CSC

Est.VE.1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

Est.VE.1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

VALORES ÉTICOS

Curso: 3º

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

CONTENIDOS:

Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho.

La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.VE.2.3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

CSC-CD

Est.VE.2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

Est.VE.2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

Est.VE.2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

VALORES ÉTICOS

Curso: 3º

BLOQUE 3: La reflexión ética**CONTENIDOS:**

Diferencias entre ética y moral.

La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás.

Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral.

El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro.

La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**COMPETENCIAS CLAVE****ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Crit.VE.3.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización

CCEC-CSC-CCL

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

Crit.VE.3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas

CCL-CCEC

Est.VE.3.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

Est.VE.3.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

Est.VE.3.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

Est.VE.3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

Crit.VE.3.8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.

CCL-CCEC-CSC-CMCT

Est.VE.3.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

Crit.VE.3.9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

CCL-CCEC-CSC-CMCT

Est.VE.3.8.2., Est. VE.3.8.3. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.

Est.VE.3.9.1., Est. VE.3.9.3. Explica el significado del término "eudemonismo", razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

Est.VE.3.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

Crit.VE.3.10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.

CCL-CCEC-CSC-CMCT

Est.VE.3.10.1., Est. VE.3.10.2. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines.

Est.VE.3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

BLOQUE 4: La justicia y la política

Contenidos:

Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos.

Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles.

Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia".

La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación.

Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana.

Formas de evitarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.4.1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p>CSC-CCL</p>	<p>Est.VE.4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>Est.VE.4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p>
<p>Crit.VE.4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p>	<p>CIEE-CD-CCL-CSC</p>	<p>Est.VE.4.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>Est.VE.4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p>
<p>Crit.VE.4.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>CIEE-CSC-CMCT</p>	<p>Est.VE.4.4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa.</p> <p>Est.VE.4.4.2. Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>

VALORES ÉTICOS

Curso: 3º

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Contenidos:

La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**COMPETENCIAS CLAVE****ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Crit.VE.5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

Est.VE.5.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

Est.VE.5.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

CSC-CCEC-CD-CIEE

Est.VE.5.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

Est.VE.5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

VALORES ÉTICOS

Curso: 3º

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología**Contenidos:**

Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos.

Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.

La idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**COMPETENCIAS CLAVE****ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Crit.VE.6.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

CSC-CCL

Est.VE.6.3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

Est.VE.6.3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se

expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

Crit.VE.6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

Est.VE.6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

CCL-CSC

Est.VE.6.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

Est.VE.6.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

VALORES ÉTICOS 4º

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

Contenidos:

Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad.

La dignidad de la persona como base de la DUDH.

La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho

Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal	CSC-CCL	Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.
		Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.
		Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

VALORES ÉTICOS 4º

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Contenidos:

La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales.

Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH)

La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH)

Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH)

Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven	CSC-CD	Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.
		Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.
		Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que	CSC-CMCT-CCL-CCEC	Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.
		Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra

deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

VALORES ÉTICOS 4º		
BLOQUE 3: La reflexión ética		
<p>Contenidos: Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad. Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales. La ética kantiana y la Ética del Discurso. Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p>	CSC-CMCT	<p>Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>
		<p>Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p>
<p>Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p>	CCEC	<p>Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo</p>
<p>Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p>	CAA-CCL-CSC-CCEC	<p>Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p>
		<p>Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>
		<p>Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p>
<p>Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	CSC-CIEE-CD-CCEC	<p>Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p>

Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

VALORES ÉTICOS 4º		
BLOQUE 4: La justicia y la política		
Contenidos: El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc. Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado. Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	CSC	Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona	CMCT-CSC-CCL	Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

VALORES ÉTICOS 4º		
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.		
Contenidos: Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad. Una teoría de las instituciones justas: John Rawls. El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regimenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls. La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las	CSC-CCL	Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de

leyes jurídicas.

problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

<p>Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	<p>CD-CMCT-CCL</p>	<p>Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p>
<p>Crit.VE.5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>		<p>Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>
	<p>CD-CSC-CIEE</p>	<p>Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p>
		<p>Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p>
		<p>Est.VE.5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros</p>

VALORES ÉTICOS 4º

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.

<p>Crit.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>CSC-CMCT</p>	<p>Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p>
		<p>Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p>
		<p>Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>
<p>Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>CCL-CSC-CD-CIEE</p>	<p>Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p>
		<p>Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la</p>

violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

Est.VE.5.4.3. Empeña la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

VALORES ÉTICOS 4º		
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
<p>Contenidos: Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc. Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc. Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general. Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	CAA-CCL	Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.
Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.	CSC-CMCT	Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

Criterios de calificación:

Teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos que cada profesor decida aplicar, se sugieren algunos criterios de calificación:

Se realizarán o no (a criterio del profesor) tres pruebas escritas generales; una por evaluación. Estas pruebas constarán de preguntas cortas o de tipo test. Las preguntas se adecuarán a lo explicado por el profesor en clase y a las actividades realizadas en el aula. Para superarlas el alumno deberá obtener un puntuación mínima de 5.

La **nota de cada evaluación** será la de la prueba escrita subida o bajada por todos los demás instrumentos de evaluación mencionados arriba. En el caso de que no se realice ninguna prueba escrita, la nota de la evaluación tendrá en cuenta sólo los instrumentos de evaluación arriba citados; que se concretan en seis apartados:

- Asistencia a clase y puntualidad.(cada falta no justificada o retraso bajan 0,3)
- Revisión del cuaderno de actividades. (3 puntos) (o 5 puntos en la que se incluye la participación en debates)
- Comportamiento, actitud e interés.(2 puntos)
- Trabajo diario y realización de ejercicios.(3 puntos)
- Participación en los debates aportando argumentos. Esta participación puede ser oral o por escrito en el cuaderno.(2 puntos) (o ya incluida en el cuaderno)

Para subir nota, trabajos voluntarios:

- Comprensión escrita de textos utilizados en clase: elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, preguntas y comentarios sobre los mismos.
- Producción escrita: elaboración de pequeños resúmenes o ensayos sobre los temas e ideas filosóficos que estemos tratando.
- Trabajo sobre las películas vistas o propuestas por los alumnos o el profesor.

No se puede aprobar la asignatura sin haber entregado el cuaderno de actividades de las tres evaluaciones.

En la **evaluación final del curso** se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores. Aprobarán aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones, que tienen que estar aprobadas, sea superior a 5; sino, deberán realizar un examen final de los contenidos de las evaluaciones suspendidas que aprobarán si sacan una nota superior a 5.

El trabajo voluntario (siguiendo el guión que se les entregará) subirá hasta 0,5 puntos cada

uno la nota final.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura y la tengan pendiente deberán realizar una prueba escrita, en torno al mes de junio, se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

El sistema extraordinario de evaluación para los alumnos con un absentismo de clase elevado (más del 15%) consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Tomando como referencia los contenidos mínimos y los criterios de evaluación mínimos. Si se supera se calificará con un 5.

La prueba extraordinaria que estipula la LOMCE en septiembre para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos en la prueba de junio y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos deberán realizar una serie de actividades complementarias o de apoyo que consistirán fundamentalmente en la repetición de los ejercicios básicos donde haya demostrado un nivel insuficiente. Por supuesto, dichas tareas se concretarán según el tema que se trate y serán supervisadas por el profesor, que informará al alumno de sus progresiones y, en su caso, si ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos.

La autoevaluación y evaluación de todo el proceso implica tener en cuenta los datos que cada alumno y el conjunto aporten a él. Ello nos permitirá replantear nuestro proceso seleccionando para Unidades posteriores el tipo de actividades y métodos de trabajo que son más pertinentes, en opinión de los alumnos y del profesor, y relegar aquellos que no han tenido suficiente aceptación, ni eficacia pedagógica.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (1º Bach)

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 1º
------------------------------------------------------------	------------------

BLOQUE 1: ¿Qué es el poder? Poder político y poder social

CONTENIDOS:

Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.
 Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.
 Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima.
 Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).
 Poder y violencia. Hannah Arendt.
 Más allá del poder político.
 Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio.
 El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).
 El poder social según Pierre Bourdieu.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	--------------------	--------------------------------------

Crit.EC.1.1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política.

CCL-CSC

Est.EC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales.

Est.EC.1.1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos.

Crit.EC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

CCL-CCEC

Est.EC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 1º
------------------------------------------------------------	------------------

BLOQUE 2: ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política.

CONTENIDOS:
 El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República. Baltasar Gracián y la moral del gobernante.
 Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho.
 Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política.
 Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.
 - El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio.
 Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	--------------------	--------------------------------------

Crit.EC.2.1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo.

CAA-CCL

Est.EC.2.1.1. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo.

Est.EC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política.

Crit.EC.2.2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política.

CAA-CD

Est.EC.2.2.1. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.

Est.EC.2.2.2. Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Curso: 1º

BLOQUE 3. ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia.

CONTENIDOS:

Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore.

La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau.

¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant.

La razón en la historia: Hegel y Marx.

La doctrina positivista del progreso: Comte.

El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer.

Francis Fukuyama y la tesis del "fin de la historia".

La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.EC.3.1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina.

CD-CCEC

Est.EC.3.1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore.

Est.EC.3.1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX.

Crit.EC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad.

CSC-CD

Est.EC.3.2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Curso: 1º

BLOQUE 4: ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género

CONTENIDOS:

El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.

Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.

Simone de Beauvoir y *El segundo sexo*. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.

Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.EC.4.1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas.

CCL-CSC

Est.EC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc).

Est.EC.4.1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*.

Crit.EC.4.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo.

CSC-CD

Est.EC.4.1.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de *El segundo sexo*.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Curso: 1º

BLOQUE 5: ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica

CONTENIDOS:

Hannah Arendt. *Vita activa* vs. *vita contemplativa*: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo.
 Heidegger y la pregunta por la técnica.
 La meditación de la técnica de Ortega y Gasset
 La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.
 Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio.
 Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.EC.5.1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea.

CCL-CSC

Est.EC.5.1.1. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger.

Est.EC.5.1.2. Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica.

Crit.EC.5.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica.

CSC-CD

Est.EC.5.1.3. Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 1º
------------------------------------------------------------	------------------

BLOQUE 6: ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal

CONTENIDOS:

Conceptos de ecología y ecologismo.
 Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial.
 Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza.
 - Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza.
 - Obligaciones morales hacia las generaciones futuras.
 Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf).
 Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecionismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
--------------------------------	---------------------------	---------------------------------------------

Crit.EC.6.1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales.

CAA-CCL

Est.EC.6.1.1. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo.

Est.EC.6.1.2. Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral.

Crit.EC.6.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos.

CAA-CD

Est.EC.6.2.1. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Curso: 1º

BLOQUE 7: ¿El arte refleja la sociedad o la transforma? Arte y sociedad

CONTENIDOS:

Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx.
 Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea.
 El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus.
 La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu.
 La sociedad del espectáculo. Debord.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.7.1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea.	CAA-CCL	Est.EC.7.1.1. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX.
Crit.EC.7.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética.	CCL-CSC	Est.EC.7.1.2. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus.
		Est.EC.7.2.1. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu.

Criterios de calificación:

Teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos que cada profesor decida aplicar, se sugieren algunos criterios de calificación:

Se realizarán o no (a criterio del profesor) tres pruebas escritas generales; una por evaluación. Estas pruebas constarán de preguntas cortas o de tipo test. Las preguntas se adecuarán a lo explicado por el profesor en clase y a las actividades realizadas en el aula. Para superarlas el alumno deberá obtener un puntuación mínima de 5.

La **nota de cada evaluación** será la de la prueba escrita subida o bajada por todos los demás instrumentos de evaluación mencionados arriba. En el caso de que no se realice ninguna prueba escrita, la nota de la evaluación tendrá en cuenta sólo los instrumentos de evaluación arriba citados; que se concretan en seis apartados:

- Asistencia a clase y puntualidad.(cada falta no justificada o retraso bajan 0,3)
- Revisión del cuaderno de actividades. (3 puntos)
- Comportamiento, actitud e interés.(2 puntos)
- Trabajo diario y realización de ejercicios.(3 puntos)
- Participación en los debates aportando argumentos. Esta participación puede ser oral o por escrito en el cuaderno.(2 puntos)
- Comprensión escrita de textos utilizados en clase: elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, preguntas y comentarios sobre los mismos. Producción escrita: elaboración de pequeños resúmenes sobre los temas e ideas éticos que estemos tratando. Trabajo sobre las películas vistas o propuestas por los alumnos o el profesor. Subirán cada uno hasta un punto de la nota de la evaluación en la que se presenten, teniendo en cuenta que la nota final no puede ser mayor de 10.

En la **evaluación final del curso** se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores. Aprobarán aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones, que tienen que estar aprobadas, sea superior a 5; sino, deberán realizar un examen final de los contenidos de las evaluaciones suspendidas que aprobarán si sacan una nota superior a 5.

El trabajo voluntario (siguiendo el guión que se les entregará) de comentario de un libro de la lista de lecturas recomendadas o de una película acordada con el profesor subirá hasta 0,5 puntos la nota final.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura y la tengan pendiente deberán realizar una prueba escrita, en torno al mes de junio, se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

El sistema extraordinario de evaluación para los alumnos con un absentismo de clase elevado (más del 15%) consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Tomando como referencia los contenidos mínimos y los criterios de evaluación mínimos. Si se supera se calificará con un 5.

La prueba extraordinaria que estipula la LOMCE en septiembre para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos en la prueba de junio y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos deberán realizar una serie de actividades complementarias o de apoyo que consistirán fundamentalmente en la repetición de los ejercicios básicos donde haya demostrado un nivel insuficiente. Por supuesto, dichas tareas se concretarán según el tema que se trate y serán supervisadas por el profesor, que informará al alumno de sus progresiones y, en su caso, si ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos.

La autoevaluación y evaluación de todo el proceso implica tener en cuenta los datos que cada alumno y el conjunto aporten a él. Ello nos permitirá replantear nuestro proceso seleccionando para Unidades posteriores el tipo de actividades y métodos de trabajo que son más pertinentes, en opinión de los alumnos y del profesor, y relegar aquellos que no han tenido suficiente aceptación, ni eficacia pedagógica.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

(3º ESO)

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico.		
CONTENIDOS: Definición de derechos humanos. Concepto entre lo moral y lo jurídico. La dignidad como fundamento de los derechos humanos. Las tres generaciones de derechos humanos. Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de Derechos Humanos. Comparación de los principios recogidos en ambas declaraciones. Prólogo y artículos 1,2 y 3 de la D.D.H.C y Preámbulo y artículos 1, 2 y 3 de la D.U.D.H.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.1.1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva.	CSC-CCEC	Est. E.C.1.1.1.Explica el significado y las características más importantes del concepto de derechos humanos.
Crit.E.C.1.2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político.	CCL- CSC-CCEC	Est. E.C.1.2.1. Explica y distingue las distintas teorías éticas sobre la dignidad y reconoce en la ética kantiana las ideas en las que se fundamentan los derechos humanos.
Crit.E.C.1.3.Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes.	CSC-CCEC	Est. E.C.1.3. Diferencia los rasgos esenciales de las tres generaciones de derechos humanos y explica las diferencias entre los principios fundamentales de las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Curso: 3.º
------------------------------------------------------------	-------------------

BLOQUE 2: La libertad y los problemas sociales relacionados.

CONTENIDOS:

Artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 16, 18, 19 y 29 en la D.U.D. H. Artículos 4, 5, 10 y 11 en la D.D.H.C.
 La Ilustración, corriente inspiradora del concepto de libertad actual. Ideas y representantes principales.
 La libertad como criterio y límite de la ley. El papel del Estado como garantía de la libertad según Locke y Stuart Mill.
 Estado aconfesional y libertad religiosa en sociedades democráticas.
 La libertad de expresión y sus enemigos. La defensa de la libertad de expresión por parte de Kant a través del concepto del uso público de la razón.
 El derecho de rebelión o desobediencia a la ley.
 - El derecho de resistencia en Locke.
 - El uso privado de la razón en Kant y su defensa del despotismo ilustrado.
 - La ley como expresión de la voluntad general en Rousseau.
 La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.2.1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos	CSC-CCEC	Est. E.C.2.1.1. Explica las similitudes y diferencias entre los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.
Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.	CMCT-CSC	Est. E.C.2.2.1. Explica las ideas más importantes de la Ilustración y reconoce la aportación de sus representantes principales.
Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción.	CAA- CSC	Est. E.C.2.3.1. Establece los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley.
Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón.	CD-CSC	Est. E.C.2.4.1. Reconoce la importancia del concepto de uso público de la razón en Kant para entender la necesidad de la libertad de expresión. Est. E.C.2.4.2. Identifica y distingue los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.
Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas.	CAA- CIEE-CSC	Est. E.C.2.5.1. Relaciona los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.
Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.	CAA- CSC	Est. E.C.2.6.1 Identifica las causas y consecuencias de los actos violentos y comprende a través ejemplos cómo condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.

BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.

CONTENIDOS:

Artículos 18, 19, 20, 21 y 29 en la D.U.D.H. Artículos 6, 12, 13, 14, 15 y 16. en la D.D.H.C.

Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega.

Características y reglas de la democracia:

- La voluntad general de Rousseau.
- La División de poderes de Locke y Montesquieu.
- Defensa del pluralismo por parte de Stuart Mill en contra de la tiranía de la mayoría.

Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa o participativa.

La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento.

Mecanismos de democracia participativa: las iniciativas legislativas populares, los referendos y las asambleas.

El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales.

Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación.

La dictadura y el totalitarismo, sistemas políticos contrapuestos a la democracia.

La demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas.

~~La ley de integridad y ética pública: La agencia de Integridad y Ética Pública en defensa de la transparencia y en contra del fraude y la corrupción.~~

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo.	CSC-CCEC	Est.E.C.3.1.1. Distingue las características y reglas de la democracia y las relaciona con artículos presentes en las dos declaraciones de derechos más importantes.
Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento.	CSC-CCEC	Est.E.C.3.1.2. Explica nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de Locke y Montesquieu. Est.E.C.3.2.2. Relaciona y distingue las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.
Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserve de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.	CAA- CSC	Est.E.C.3.3.1. Interpreta la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría.
Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan.	CIEE-CSC	Est.E.C.3.4.1. Distingue los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y en la democracia participativa y explica su funcionamiento.
Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado.	CD-CSC	Est.E.C.3.5.1. Analiza artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.

BLOQUE 4: La Igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.

CONTENIDOS:

Artículos 1 y 2 en la D.U.D.H en relación a la discriminación. Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 en la D.U.D.H en relación a la igualdad jurídica. Artículos 17, 22,23, 24, 25, 26 y 27 en la D.U.D.H en relación a la igualdad económica, social y cultural. Artículos 1, 7, 8, 9 y 17 en la D.D.H.C.

Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones.

La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias

La desigualdad y la globalización. Los movimientos antiglobalización.

La desigualdad entre clases sociales. Causas y factores de la pobreza en los países desarrollados.

La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. La propiedad como derecho básico para la libertad económica en Locke y Adam Smith o como fuente de desigualdad en Rousseau y Marx.

El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley.

El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales.

La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades.

La solidaridad y el papel de la sociedad civil. Las ONG y el asociacionismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.4.1.Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella.	CSC-CCEC	Est.E.C.4.1. Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.
Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.	CAA- CSC	Est.E.C.4.2. Identifica los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.
Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad.	CD-CSC	Est.E.C.4.3. Señala cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.
Crit.E.C.4.4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx.	CCL- CSC-CCEC	Est.E.C.4.4. Define conceptos básicos del liberalismo económico, del marxismo y de la teoría de Rousseau.
Crit.E.C.4.5.Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar.	CAA- CSC	Est.E.C.4.5. Distingue los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales laborales y culturales.
Crit.E.C.4.6. Apreciar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones.	CSC-CCEC	Est.E.C.4.6. Conoce el funcionamiento de una ONG o asociación y aprecia el valor que su aportación a la sociedad tiene en la lucha contra la desigualdad.

BLOQUE 5: La igualdad de género.

CONTENIDOS:

La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979. Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.

Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana. Comparación con la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Razones históricas y filosóficas para su redacción.

El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas:

- Mary Wollstonecraft.
- El Sufragismo.
- El Nuevo Feminismo de Simone de Beauvoir. Diferencia entre sexo y género. La creación de estereotipos
- Feminismos de la igualdad y de la diferencia.

Distintas manifestaciones del sexismo:

- Los micromachismos.
- La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres.
- El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad.

Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.

Políticas de igualdad: la acción positiva, cuotas y paridad. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H	CSC-CCEC	Est. EC 5.1.1. Analiza la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relaciona con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.
Crit.EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.	CSC-CCEC	Est. EC 5.2.1 Interpreta las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo.
Crit.EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo.	CSC-CCEC	Est. EC 5.3.1 Describe las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.
Crit.EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos.	CCL- CSC	Est. EC 5.4.1 Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.
Crit.EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación.	CD-CSC	Est. EC 5.5.1 Distingue las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.
Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.	CAA- CSC	Est. EC 5.6.1 Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.
Crit.EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y		Est. EC 5.7.1 Diferencia a través de documentos escritos o

comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

CD-CSC

audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: La igualdad de género.		
Crit.EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género.	CAA- CCL-CSC	Est. EC 5.8.1 Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.

BLOQUE 6: Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética.

CONTENIDOS:

El tema de la Ética antigua y el de la Ética moderna: la búsqueda de la felicidad y la fundamentación de las obligaciones hacia los demás.

Ética antigua.

- Las teorías helenísticas sobre la felicidad.
- El eudemonismo de Aristóteles. Felicidad y actividad teórica.

Ética moderna: la pregunta por las razones para ser morales. Algunas respuestas.

- Hobbes: moral y egoísmo racional.
- Kant: nuestra racionalidad incluye un principio moral. El imperativo categórico.
- Mill: la ética utilitarista.
- Nietzsche: la crítica a la moral
- Schopenhauer: el sentimiento de compasión como fundamento de la moral.
- Sartre: libertad radical y moral universalista.
- Habermas: la revisión dialógica del imperativo categórico kantiano.

Aplicación de las teorías éticas a problemas y dilemas morales de la sociedad actual. Obligaciones cívicas, corrupción, ética ambiental, ética animal, aborto, eutanasia, consumismo, adicciones, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.1.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común.	CSC-CCEC	Est.E.C.1.1.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de manera de conseguir la felicidad en las teorías éticas más importantes de la antigüedad.
Crit.E.C.1.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común.	CSC-CCEC	Est.E.C.1.2.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes de la modernidad.
Crit.E.C.1.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes.	CAA- CSC	Est.E.C.1.3.1 Analiza, argumenta y busca soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.

Criterios de calificación:

Teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos que cada profesor decida aplicar, se sugieren algunos criterios de calificación:

Se realizarán o no (a criterio del profesor) tres pruebas escritas generales; una por evaluación. Estas pruebas constarán de preguntas cortas o de tipo test. Las preguntas se adecuarán a lo explicado por el profesor en clase y a las actividades realizadas en el aula. Para superarlas el alumno deberá obtener un puntuación mínima de 5.

La **nota de cada evaluación** será la de la prueba escrita subida o bajada por todos los demás instrumentos de evaluación mencionados arriba. En el caso de que no se realice ninguna prueba escrita, la nota de la evaluación tendrá en cuenta sólo los instrumentos de evaluación arriba citados; que se concretan en seis apartados:

- Asistencia a clase y puntualidad.(cada falta no justificada o retraso bajan 0,3)
- Revisión del cuaderno de actividades. (50%: nota final 40%, trabajo diario 10%)
- Comportamiento, actitud e interés.(10%)
- Trabajo en grupo (40%: exposición 30% y debate 10%)

Para subir nota, trabajos voluntarios:

- Comprensión escrita de textos utilizados en clase: elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, preguntas y comentarios sobre los mismos.
- Producción escrita: elaboración de pequeños resúmenes o ensayos sobre los temas e ideas filosóficos que estemos tratando.
- Trabajo sobre las películas vistas o propuestas por los alumnos o el profesor.

No se puede aprobar la asignatura sin haber entregado el cuaderno de actividades de las tres evaluaciones.

En la **evaluación final del curso** se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones anteriores. Aprobarán aquellos alumnos cuya media de las tres evaluaciones, que tienen que estar aprobadas, sea superior a 5; sino, deberán realizar un examen final de los contenidos de las evaluaciones suspendidas que aprobarán si sacan una nota superior a 5.

El trabajo voluntario (siguiendo el guión que se les entregará) subirá hasta 0,5 puntos cada uno la nota final.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura y la tengan pendiente deberán realizar una prueba escrita, en torno al mes de junio, se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos y consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

El sistema extraordinario de evaluación para los alumnos con un absentismo de clase elevado (más del 15%) consistirá en la realización de una prueba escrita de evaluación partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Tomando como referencia los contenidos mínimos y los criterios de evaluación mínimos. Si se supera se calificará con un 5.

La prueba extraordinaria que estipula la LOMCE en septiembre para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los contenidos mínimos no superados por los alumnos en la prueba de junio y consistirá en la realización de las actividades hechas durante el curso y completar el cuaderno partiendo de los contenidos de los apuntes y actividades explicados en clase durante el curso. Si se supera se calificará con un 5.

Actividades de recuperación y orientación para la prueba extraordinaria y alumnos pendientes:

Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos deberán realizar una serie de actividades complementarias o de apoyo que consistirán fundamentalmente en la repetición de los ejercicios básicos donde haya demostrado un nivel insuficiente. Por supuesto, dichas tareas se concretarán según el tema que se trate y serán supervisadas por el profesor, que informará al alumno de sus progresiones y, en su caso, si ha alcanzado los objetivos mínimos propuestos.

La autoevaluación y evaluación de todo el proceso implica tener en cuenta los datos que cada alumno y el conjunto aporten a él. Ello nos permitirá replantear nuestro proceso seleccionando para Unidades posteriores el tipo de actividades y métodos de trabajo que son más pertinentes, en opinión de los alumnos y del profesor, y relegar aquellos que no han tenido suficiente aceptación, ni eficacia pedagógica.